

Coveñas, 21/11/2019
No. 19201901636 MD-DIMAR-CP09-JURÍDICA

Favor referirse a este número al responder

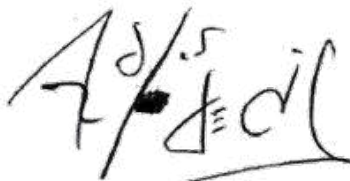
Señor
ROGERS ADOLFO NAVARRO HERNANDEZ
Apoderada
MARIA INES PACHECO BECERRA
CASA LA ESPAÑOLA
Dirección: CRA 48 No. 100 - 71 CASA 7
Barranquilla, Atlántico.
Cellular: 316-8339426
Correo Electrónico: rogers.navarro@hotmail.com
pachecob.abogados@gmail.com

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. 19032019014

Con toda atención me permito comunicar que, mediante auto el día veinticuatro (24) de Octubre de 2019 con Radicado Interno Numero 19201901482 en el cual se solicitó escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea al Señor **ROGERS ADOLFO NAVARRO HERNANDEZ** en calidad de presunto ocupante de la **CASA LA ESPAÑOLA**. La apoderada del Señor Navarro Hernández solicito reprogramar la Diligencia de la investigación en Referencia, por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de aguas marítimas en la Zona Insular del Archipiélago de las Islas de San Bernardo sobre bienes de uso público de la Nación, Jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Coveñas, de conformidad con la parte motiva de dicho proveído.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicada en la Carrera 2ª No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas (Sucre), el día **nueve (09) de Diciembre de 2019, Hora 14:00 horas**, con el propósito de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción.

Atentamente,



Capitán de Fragata ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ
Capitán de Puerto de Coveñas